



EXP-UBA: 6991/18.-

BUENOS AIRES; 28 de Mayo de 2019.-

VISTO que se ha reunido el jurado propuesto oportunamente por el Consejo Directivo, con fines de evaluar las tesis doctorales del año 2016 seleccionadas para otorgar el Premio "Facultad de Farmacia y Bioquímica"; y

CONSIDERANDO:

Que luego de un cuidadoso análisis de las tesis seleccionadas, considerando originalidad, relevancia científica y técnica, el diseño experimental, la redacción y la trascendencia de los resultados obtenidos, evaluados a través de la calidad de los trabajos publicados, el jurado, conformado por los Doctores María MIRANDA, Cristina NOWICKI, Silvia ALVAREZ, Liliana FINKIESZTEIN y Marcelo WAGNER, ha emitido un dictamen por unanimidad, al cual obra a fs. 2058 de las presentes actuaciones.

Por ello y atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE DOCTORADO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el fallo -unánime- emitido a fs. 2058 por el Jurado encargado de entender en el presente Premio.-

ARTÍCULO 2°.- OTORGAR el Premio "Facultad de Farmacia y Bioquímica" del año 2016 a los siguientes trabajos:

- "Desarrollo de biomateriales innovadores aplicables al diseño de andamios destinados a Ingeniería tisular ósea", bajo la autoría de Juan Pablo CATTALINI.-

- "Dinámica molecular y consolidación estructural de la frataxina humana", bajo la autoría de Santiago Enrique FARAJ.-

ARTÍCULO 3°.- ACONSEJAR el otorgamiento de ACCESIT a los siguientes trabajos:

- "Desarrollo de un inmunógeno quimérico recombinante como modelo de vacuna contra la enfermedad de chagas", bajo la autoría de Andrés SANCHEZ ALBERTI.-

- "Metabolismo de óxido nítrico, anión superóxido y peroxinitrito en mitocondrias de corazón. Participación del complejo I y de la mtNOS en mecanismos de disfunción mitocondrial", bajo la autoría de Silvina Sonia BOMBICINO.-

ARTÍCULO 4°.- Regístrese; comuníquese; tome razón la Dirección de Docencia; y cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN N° 702



GABRIELA BERG
SECRETARÍA DE POSGRADO

PABLO A. EVELSON
VICEDECANO
FFyB - UBA